

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 6 Martes 7 de enero de 2020 Sec. II.A. Pág. 942

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## UNIVERSIDADES

Resolución de 19 de diciembre de 2019, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Isabel María López Medina.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de julio de 2019 (BOE de 2 de septiembre), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y presentada por el/la interesado/a la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a doña Isabel María López Medina, con documento nacional de identidad número 77\*\*\*\*07, Profesor/a Titular de Universidad, del área de conocimiento de Enfermería, adscrito/a al departamento de Enfermería.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 19 de diciembre de 2019.-El Rector, Juan Gómez Ortega.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X